

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

Rev 233

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUESTA DEL ÁGUILA, 15, TELÉF. 19

Martes 22 diciembre de 1931

AÑO XX
NÚM. 4.232

DESPUES DE LA CRISIS

Consideraciones políticas.

La formación del nuevo Gobierno republicano-socialista, francamente de izquierdas, sin el pesado lastre que representaba para el triunfo completo de la revolución, la existencia de los dos Ministros radicales, abre ancho camino a la esperanza nacional y a los socialistas a batir aplausos en loa del acierto y del patriotismo de D. Manuel Azaña. Este gran republicano, cada día que pasa, demuestra más cumplidamente su gran capacidad política y su certero concepto de lo que necesita la nación española para progresar democráticamente y resolver sus problemas con vistas a un total resurgimiento.

La asignación de carteras en el nuevo Ministerio, ha constituido, según nuestro humilde parecer, verdadero acierto. Los Sres. Albornoz y Zulueta en Justicia y Estado, dan a entender bien a las claras el propósito del Gobierno de tratar las cuestiones referentes a las relaciones con la Iglesia bajo el prisma que marca el sentido laico de la Constitución del Estado; los Sres. Prieto, Largo y De los Ríos, en Obras Públicas, Trabajo e Instrucción, fortalecen la esperanza nacional en la idea de que los asuntos vitales de dichos Ministerios han de ser abordados con miras socializantes, que impongan al egoísmo capitalista el debido respeto al progreso colectivo; los señores Domingo y Carner en Agricultura y Hacienda, ofrecen asimismo justas seguridades de que los problemas económicos y agrarios han de ser tratados por hombres capaces, y de verdadera ideología avanzada. Por último, la permanencia de Casares Quiroga en Gobernación, es muestra clara de que desde las alturas se ha de seguir una política republicano-radical, pero radical, no al estilo Lerroux, sino en el verdadero significado de esta palabra.

Por todo lo dicho, estamos de enhorabuena los izquierdistas españoles, que somos la inmensa mayoría de los nacionales, y puede afirmarse que ahora es cuando la República acabará de consolidarse, llevando a cabo, de modo franco, las aspiraciones revolucionarias, hoy insatisfechas. Todo este optimismo contrasta con el juicio que nos merece la conducta incalificable y cada día más incomprensible, que el Sr. Lerroux viene adoptando desde el 14 de Abril. No podemos, ni sospechar siquiera, cuál pueda ser el móvil que a este hombre impulsa, para cada veinticuatro horas asestar una nueva puñalada a toda su significación política, sostenida durante tantos años, traicionando de forma verdaderamente cínica la pura esencia del partido radical, hoy día conglomerado hediondo de todos los detritus de la monarquía y de la burguesía retardataria y egoísta. Un Gobierno Lerroux sería la resurrección de todos los privilegios y corruptelas monárquicos y la anulación del espíritu revolucionario, para caer en una política conservadora y clerical que desataría la protesta máxima del pueblo español, que no está dispuesto a dejarse escamotear el verdadero sen-

tido de las elecciones de abril y de junio.

Todo este período que se nos abre con amplias esperanzas, debe ser aprovechado por la Conjunción republicano-socialista, para una fructífera labor de propaganda, haciendo llegar hasta a las más humildes aldeas el ideario de la misma y el fin práctico y progresivo de todos sus postulados, para que al convocarse nuevas elecciones, en las que sin fundamento, tanto confían las derechas, se pueda ir a la lucha con la plena seguridad de la victoria. Si la obra del Gobierno, es la que todos esperamos, la República se consolidará sobre inmovibles bases y los extremismos de uno y otro lado no tendrán ambiente alguno y acabarán por desaparecer a reducirse a impotentes protestas de cuatro despechados.

En manos del Sr. Azaña está el porvenir del nuevo régimen y es de esperar que con tan valioso y diestro timonel arribará a buen puerto la nave del Gobierno. La opinión en masa está a su lado y le acompaña con fervor y entusiasmo nunca conocidos en este abúlico y desengañado país.

MANUEL GINESTAL.

Es indiscutible, el
Café LOS NIÑOS
no tiene rival.



A los Maestros y demás
trabajadores de la Enseñanza.

Compañeros: Se os convoca para el próximo día 28, de diez y media a once de la mañana, en el Centro Socialista de Toledo, calle de Recoletos, núm. 4, con el fin de tomar acuerdos sobre la constitución de la Sección de la F. T. E. de esta provincia y proceder a la redacción de su Reglamento.

Esperamos que todos los camaradas de la A. G. M. y cuantos en estos días han mandado su adhesión a la Entidad naciente, acudan a la reunión con el entusiasmo y la puntualidad que el acto merece.

Vuestro compañero,

ANGEL FERNÁNDEZ SANTOS.

Los Cerralbos 20-12-931.

CAFÉ-BAR TOLEDO Café exprés
y Chocolates

Gran surtido en fiambres y mariscos.

ZOCODOVER, 45

Una advertencia con toda lealtad.

Van a empezar a discutirse los presupuestos municipales.

Tenemos entendido que se piensan establecer nuevos gravámenes sobre el vecindario.

Respetaremos los que tengan un cauce legal, pero los que no se sujeten a estos cauces no los pasaremos, y así como otros años apelamos de impuestos indebidos, tales como el del mazapán, apelaremos en el presente contra todo nuevo gravamen en cuanto podamos en algún texto legal.

Lealmente lo advertimos.

Para pedir al pueblo nuevos sacrificios, hay que mostrarle la labor de economías en los gastos.

Primero hay que suprimir mucho personal que sobra hoy y mucho más que sobrá mañana, cuando se intensifique la jornada.

La mayor parte del presupuesto se la lleva el personal, y los servicios en general están pésimamente atendidos, y por ello no hay autoridad para pedir al pueblo mayores sacrificios.

La beneficencia cuesta un horror, y si encontramos facilidad, publicaremos otro día lo que cuestan estos servicios y a lo que sale cada benéfico, por si fuera cosa de estudiar alguna medida para poner freno a tan inconmensurables gastos.

Deben suprimirse las plazas de ingeniero, ayudante de ingeniero, conservador.... del momio, dos funcionarios de intervención, uno de depositaria, tres de secretaria, uno del laboratorio y otros varios que no mencionamos.

Amortización de todas las plazas que vayan vacando en el matadero, en substitutivos; según se hace el servicio, sobran todos en el cuerpo de guardas, guardias y serenos.

Claro que sin dejar a nadie en la calle escueta y llanamente, sino siguiendo las normas de los empleados del Estado.

Y después de hecho esto ya se le puede pedir al pueblo algún sacrificio si, a pesar de estas amputaciones, aún no había suficientes economías para nivelar el presupuesto.

JAMONES :=

Serrano y del País, Montanches,
Lugues y Asturianos. — — —

A PRECIOS BARATÍSIMOS

Casa DÍAZ

=: Zocodover, 46

Más sobre Puente y su contorno.

No he empezado estas cuartillas sin antes no cumplir un deber de compañerismo, en dar las máximas gracias y expresar mi gratitud a mi buen compañero Domingo Alonso, por las líneas de afecto que en el artículo «La buena pieza» puso de relieve para mí, cosa que me creo no soy merecedor a ello, aunque mis sacrificios hayan sido algunos. ¿Qué podría yo en estas líneas poner de relieve en gratitud para mi buen compañero Domingo? Miles de sacrificios, porque desde su juventud, que andando por caminos y veredas predicando el Socialismo, sufriendo persecuciones, de esta cárcel salía y en la otra entraba, y que por todos estos sacrificios hoy se debe la masa de estas organizaciones de los pueblos; se deben, sí, a este compañero, que cuantos procesos, persecuciones de miserias y de clausura pasó por estas organizaciones, estos son méritos para escribir muchas cuartillas, porque su historia es larguísima, pues su vida ha sido la del buen luchador que desprecia todo por su doctrina e idea; este buen compañero no sólo se merece la gratitud de estas líneas, sino el homenaje de cariño que el ejército socialista de la provincia le debe y que se le hará como recuerdo de gratitud.

Mil gracias, compañero, y sabe que seguiré siendo al mártir de la causa social siempre que ella me necesite, y suyo como el hermano fiel que dará la vida sin mirar atrás por el buen hermano que tantas veces él la dió y despreció por mí y por el socialismo, como siempre su buen amigo y compañero y del socialismo.

Ahora bien, tampoco he de empezar estas líneas sin cumplir un deber que como Delegado del partido de Puente debo y debemos todos los socialistas de esta zona en favor del organizador de estas masas nuestro compañero Domingo Alonso, que una vez más salió al paso del caciquismo monárquico y clerical, que con su mando quería destrozarnos lo que tanto trabajo costó hacer para lograr la unión que hoy tenemos, y con esta unión la fuerza, y con esta fuerza la justicia que hará desaparecer la esclavitud en que hemos vivido sometidos por los feudos y señores de los regimenes anteriores.

Por todo esto, hoy, en nombre del Partido, hago una protesta general, la cual deseo que por esta prensa tome buena nota la justicia a quien pertenezca, porque si bien dice nuestro compañero Domingo que la justicia y las leyes emanan del pueblo, ¿por qué entonces el pueblo no ha de ser quien dé a conocer las injusticias y quien ponga su castigo? Luego, ¿por qué se denuncia a HERALDO TOLEDANO y se instruye expediente sumarísimo al compañero Domingo Alonso? ¿Acaso es que ha dicho en su artículo falsedades? Nada de ello; aún no ha dicho ni una parte de lo que pasa, y para ello estamos nosotros aquí.

Para qué decir lo pasado, si ya se sabe bien. No há muchos días se pegó al Presidente de Herruela en pleno Ayuntamiento, cuando subía las escaleras y habiendo sido llamado a él, y el hijo del alcalde de la dictadura, cacique de dicho pueblo, sin decirle nada, le abofeteó, cosa que pudo ocasionar gravedad, pero gracias a la prudencia de los socialistas

Probad los cafés REY WAMBÁ

Codillos y Puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) = =

sólo se pidió justicia. Se le instruye causa, se hace juicio en Herrerueta y le castigan al cacique a diez pesetas de multa y las costas de todo. Se apela al Juzgado de Puente y sale libre y castigado el Presidente encima de las bofetadas. ¿Esto es justicia? Pediremos permiso para decirlo: no estamos en los tiempos de mordazas; el pueblo que dicta las leyes, el pueblo que pone la justicia, el pueblo es el que la pide, y si no se le hace, el pueblo mismo es el que debe echarlos y castigarlos. La justicia debe pensar que es del pueblo.

Otro caso en Azután. Acordó la Sociedad hacer un paro para ir al Ayuntamiento a pedir se firmaran las bases de trabajo, y los caciques acudieron al Juzgado de Puente, y se procesó a tres compañeros. Aquí en Puente se denunció a dos o tres patronos en la alcaldía, y como todavía existen señores feudos y caciques que dicen que han mandado y mandarán, y que como tienen el Juzgado por suyo no pasa nada, así que de la alcaldía no hacían caso, se llevan las denuncias al Juzgado, y hace dos meses o más y aún no sabemos nada. ¿Esta justicia es del pueblo o es de un cacique?

En fin, para qué más hechos; sólo manifestamos nuestra protesta y hacemos presente a quien esto le pertenezca que para procesar a nuestro compañero Alonso nos deben procesar a todos, y que este ejército social está de retaguardia en defensa de los buenos camaradas, y que sólo pide justicia, y si ésta no se le da, el pueblo mismo se la llegará a tomar, cosa que con el orden y la paz social debemcs evitar.

¿Podríamos decir tanto! ¿Qué pasa por el Juzgado en estos tiempos? ¿Por qué se le dice al aguacil que no es de las ideas de ellos? Y por esto ya sólo se le considera como aguacil, pero como compañero particular se perdieron las amistades, ¿es que las ideas no son libres? Además, ¿por qué el Sr. Juez mismo, a un obrero compañero nuestro, en la misma plaza le llama «buena pieza» con cierto aire? En fin, ponemos en conocimiento del Sr. Ministro de Justicia y del Partido Socialista todos estos hechos y con ellos nuestra protesta general, pidiendo con ello justicia y que estamos en el pensamiento de Alonso, que diremos todas las injusticias y que estamos al tanto de todo para no tolerar nada. Una pregunta: ¿por qué no procesan al Sindicato patronal de protección al obrero, donde se predicán doctrinas tal como no dar trabajo a los obreros Socialistas, que esta República es de sinvergüenzas? Se ofrece dinero a porrón, se reúnen fuera de su domicilio sin autorización, ponen no sé cuantos miles de duros para traer un médico para hechar a un republicano, esto lo ponemos en conocimiento del se-

ñor Gobernador y del Sr. Ministro de la Gobernación, a quien denunciaremos este Sindicato, para que se le clausure o sólo sea patronal, o de lo contrario, nosotros le cerraremos, y si traen médico, que conste que si sucede esto y no nos hacen justicia, la haremos nosotros y saldrán el médico que venga y el médico monárquico, pues ya nuestro orden y paz es demasiado para con estos caciques. Lo gracioso ahora es que no hay Presidente en el Sindicato. ¿A dónde está el nuevo Presidente? Ese que da la cara y predica tanta maldad, pues ahora resulta que no se le encuentra, es un abogado, todo hecho y derecho y además muy guapo, pero en fin, ahora veremos si parece.

Compañeros del Partido, si le véis predicando en los pueblos su doctrina ofreciendo dinero y diciendo que no hay que dar trabajo a los socialistas y llenándonos de improperios, le cojéis y a la cárcel, a disposición del Sr. Gobernador y le multáis con la Ley de la República, y si véis al cacique Máximo lo mismo, hay que hacer justicia y coadyubar por nuestra República. Si necesitáis ayuda, acudid a vuestro delegado. Cuidado, ojo alerta.

Un saludo para todos de vuestro compañero; fiel a la causa social,

ORENCIO LABRADOR.

Garbanzos legítimos de Castilla
REGULÓN
Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito.

Sometida a la Inspección directa y permanente del Estado, según R. O. de 5-8-1926.

Juan Bravo, 81 (edificio de su propiedad)
M A D R I D

Capital suscrito 111 000.000 ptas.
Número de socios hasta el día de la fecha,
91.779

Construye casas y compra fincas rústicas a sus asociados, con sólo aportar el 25 por 100 de su valor. Treinta años de plazo para amortizar el capital prestado, estando los asociados durante ese tiempo exentos de toda clase de contribuciones e impuestos (R. D. 2-11-1928). Cuentas individuales al 6 por 100
FINCAS rústicas entregadas, 148
CASAS construidas, 324

Valor de las primeras, 906.053,74 pesetas.
Valor de las segundas, 6.442.431,64

Barriada de San Servando del BANCO de A. y C.
Se alquilan y venden casas con agua y luz, a 20, 25 y 35 pesetas mensuales. Facilidades para su adquisición. — Para informarnos, acudid al

Delegado Provincial

Santiago Cirugeda Gayoso
Cuarta de Pajaritos, 8. — Toledo.

Advertencia.

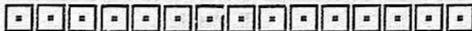
No se obstinen las comisiones en venir a Toledo con la pretensión de ver al Gobernador sin que previamente tengan concedida audiencia.

¿En los casos en que sean asuntos urgentes?

Pues se hace constar la urgencia en la petición de audiencia.

¿En caso de que no sea atendido el requerimiento?

Quedaros con copia y recibo del certificado y salváis vuestra responsabilidad.



Gobierno Civil.

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Gobernación, con fecha de ayer, me dice telegráficamente lo siguiente:

«Con frecuencia delatora de general descuido se reciben en este Ministerio base de expedientes administrativos o prosecución de los mismos faltos de los reintegros que exige la vigente Ley de Timbre, carentes por tanto de validez. El derecho de petición ante el poder público, debe ejercerse en forma, y uno de los requisitos más esenciales es el reintegro de los documentos en la cuantía que para cada caso señala los preceptos de dicha ley. En la negligencia de emitirlos los interesados y en la rutina de cursar esos documentos los funcionarios hay lesión grave de los intereses del Tesoro y menoscabo de disposiciones reglamentarias.

Todo ello implicaría, de no rectificarse fundamentalmente esa conducta, complicidad en la defraudación de los intereses que al Tesoro público corresponden. Recomendando, pues, a V. E. una persistente severidad en el cumplimiento de la Ley del Timbre; ha de exigirse en el acto el reintegro de todo documento que se presente en esas oficinas sin el timbre correspondiente y dejar sin curso los que lleguen sin este requisito, **previniendo al remitente la obligación de reintegrarlo**, si ha de surtir los debidos efectos con cuantas medidas le sugiera su celo para que se cumpla la ley y sean defendidos los intereses de la Hacienda pública».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo 18 de Diciembre de 1931.

El Gobernador
MANUEL ASEÑI MAESTRE

Casa DÍAZ

=: La que más barato vende todos los productos de cerdo.

La voz de los pueblos

¿Siempre patrás? Ya lo verás.

Se quejan los obreros socialistas del pueblo y se quejan con razón, porque el día que no hay 40 hay 60 obreros parados, y todos obreros socialistas.

¿Quién es el culpable? Esa es la incógnita.

Pero vamos por partes.

El 17 de septiembre se aprobaron unas bases de trabajo, que terminaban en primero de mayo del próximo año 1932.

Copia tendrá el Gobierno firmada por los patronos y los dos presidentes de las sociedades obreras, el Delegado en funciones y el Sr. Alcalde.

Perdonen, lectores, que haya dicho que los dos presidentes de las sociedades obreras, porque me da vergüenza decir que en este pueblo hay dos sociedades de obreros.

Ahora, que una es obrera socialista y la otra es pancista, y digo pancista porque convive al lado del patrono, y más que del patrono de los Sres. Leyuñes, dueños de la dehesa de Pedrovéquer.

Pues bien, con todo esto los patronos y la sociedad que con ellos convive, consiguen que en presencia del señor Gobernador y teniendo copia de las bases antedichas, se firmen nuevas bases rebajando sesenta y dos céntimos al jornal del obrero y que esto se respete hasta el 31 de diciembre del presente año, fecha que pudiera acarrear fatales trascendencias, por tener encima la recolección de la aceituna.

Adquieren compromiso y el Sr. Gobernador lo firma, un reparto de los obreros más necesitados, y sabe el señor Gobernador los que trabajan en el lugar de preferencia para los más necesitados, pues trabajan todos los que conviven con los patronos.

Sr. Gobernador, estos repartos están en suspenso desde el 18 de julio, y con este reparto los patronos emplean a los antedichos y además les quitan 62 céntimos de jornal de las primitivas bases.

Y los parados desde aquella fecha no pueden aguantar el hambre, y si van al campo por un haz de leña o unas astillas para calentarse, porque pasan frío, o para venderlas y dar pan a sus hijos, después que son los culpables porque si dieran el jornal no harían esto, los persiguen, los denuncian, los amenazan y encima los apresan, y éstos como se consideran delitos sin causa y se obra de esta manera, pues consiguen irritar al hombre y de un cordero crear un tigre; tienen también de esto la mayor culpa que pase las autoridades, que persisten y continúan en la actitud de la

GUTIÉRREZ

TOLEDO

:- :- FABRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO :- :-
LADRILLO ITALIANO :- FROGA :- BALDOSA :- TEJAS

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. — OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730

TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS
HACIÉNDOSE SU COCIÓN EN HORNO HOFFMANN, DE FUEGO CONTINUO

Casa AMANDO

Sucesor: JUAN MORENO

Especialidad en perdices, pollos a la jerez y paellas.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven bodas y banquetes.

:- Comedores independientes. :-

Carretera de Madrid—TOLEDO—Teléf. 500.

Antes de hacer sus compras
visiten las Casas

REGULÓN

Cuatro Calles, 11
y Santo Tomé, 4

BAR ORIENTAL

Cafés, licores y aperitivos.

Especialidad en vermouth.

= 3, CALLE NUEVA, 3 =

“EL PLATANAR AMBULANTE,”

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.

FYFFES Campeón de Europa.

FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles, restaurantes y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo:

FELIPE RAMOS

AVISOS:

PASCUALES, 4

Probad los cafés REY WAMBAA

Codillos y puntas de jamón

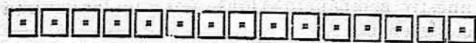
CASA DIAZ = = (Precios reducidos). =

Dictadura, bajo el régimen de la palabra orden y mando.

Mas considerando que mientras las riendas del poder las tengan, como en este pueblo, los monárquicos, resulta que los obreros socialistas están perseguidos de tal manera, que creemos que esto no puede cesar por ahora, porque para ellos es tan odioso cualquier socialista, que se le persigue con enseñamiento, encerrándoles en el Ayuntamiento como si fueran delincuentes.

Pedimos, Sr. Gobernador, una comisión nombrada por personas técnicas para depurar las cuentas de este Ayuntamiento durante los años de Dictadura, porque la clave es esa, esa es su lucha, las responsabilidades, Sr. Gobernador; el miedo a las responsabilidades si llegamos a triunfar en las elecciones municipales o si conseguimos, que ya lo debíamos haber conseguido, la tan necesaria destitución de quienes fueron paladines.

Val de Santo Domingo, diciembre de 1931.—El Presidente, *Ambrosio López*.—El Secretario, *Blas Fuentes*.



Urge la organización de las zonas.

Es muy urgente la designación de delegados de zona, porque dada la marcha de los asuntos sociales de la provincia, precisa una reunión en Toledo de todos los delegados, para estudiar los múltiples asuntos que hay planteados y se plantean a diario, porque no queremos provocar una asamblea de todas las organizaciones, porque doscientos delegados es muy difícil movilizarlos y más costoso en estas circunstancias que muchos no podrían asistir por falta de medios económicos, situación creada por la crisis de trabajo y porque las cotizaciones satisfechas se han gastado en viajes al Gobierno Civil.

Nombrados delegados de zona, pueden venir estos compañeros representando a las Sociedades que representan y tomar los acuerdos que procedan.

Y es urgente, porque las cosas se van empeorando cada día que transcurre.

Ya no respetan los caciques contratos de trabajo ni órdenes del Gobernador, y a esto hay que ponerlo un freno urgente y enérgico.

Como se han persuadido de que no se imponen sanciones enérgicas, ni respetan al Gobernador, ni a los Alcaldes, ni a nadie, al extremo de que realizan toda clase de coacciones con los obreros; se les dice descaradamente que si no traicionan a su partido, que se les negará el trabajo y que se les perseguirá en todos los órdenes y aspectos, y se les dice y se pone en práctica lo dicho en una impunidad insospechada; pero, además, ya que para estos atropellos no hay sanción, ellos, inventando patrañas, denuncian a los obreros de lo que ellos realizan, y esas denuncias encuentran eco y se les causan perjuicios y molestias.

Como esta situación es insostenible, se hace precisa la organización de zonas, para que los delegados, en unión del Comité provincial y los camaradas Diputados, emprendan una campaña enérgica contra este estado de cosas.

¿Queréis comprar bien y barato? Visitad la

Casa ORTIZ Comercio, 66 - TOLEDO

La más surtida en Sombreros, Gorras y Boinas.—Maletas y Artículos para fumador.—Géneros de punto para Foot-Ball y Deportes.—Guantes y Efectos Militares.

NOTA.—Durante este mes de PASCUAS, presentando este anuncio, descontaré el 5 por 100 de los precios marcados en los artículos, en las compras al contado.

Pida el regalito de Pascua una vez efectuada su compra.

Diálogo entre dos obreros.

—¿De dónde vienes, Juan?

—Vengo de la plaza.

—¿Parece que madrugas mucho?

—Hombre, te diré. He oído decir que el Boticario emplea a algunos obreros, y he ido por ver si él o algún rico me daban trabajo hoy, porque ya ves, chico, la cosa está mal. La mujer y los hijos en casa, me marean, y yo, la verdad, estoy mejor no viéndoles. Porque, jeso de que lloren y no pueda darles pan!

—¿Y, has encontrado?

—¡No! Me ha dicho que ya tiene bastantes. ¡Y los demás ricos que pueden dar trabajo no quieren! Como este año de mal, nunca. Al proclamarse la República yo pensé que tendríamos más trabajo, por eso formamos la Sociedad; pero, nos hemos equivocado. ¡Como no les dimos el voto!, se vengan en no dar trabajo, no nos lo dicen, pero... Y ya ves, tenemos el pacto firmado entre patronos y obreros para ganar 3,50; pero se han burlado y el jornal que dan le pagan a 2 pesetas. ¡Y si a pesar de todo, hubiera dónde ganarlas! A algunos les dan trabajo porque les han prometido darse de baja en la Sociedad, pero yo jamás haré una cosa semejante, les tengo odio. ¡Antes! Nuestro Concejal en el Ayuntamiento en todas las sesiones trata de resolver la crisis de trabajo, ¡pero como es solo! Y de esto tenemos la culpa nosotros, porque el día 14 de abril hubimos de echarles fuera del Ayuntamiento puesto que son monárquicos, después han votado a Molina, y al otro, y al Sr. Lerroux.

—Mira, Juan, tienes muchísima razón, no lo hicimos y ahora las circunstancias mandan. Pero no temas, ya vendrán tiempos mejores; ahora por el pronto, ven, vamos a casa y te daré 15 pesetas que ya sabes me hacen falta por tener también muchos hijos, pero saldremos de este apuro, y he de decir en el centro, que hagan lo propio si alguno hay que pueda, preste solidaridad al más necesitado.

Sobre todo, unión; ya sabes que lo que tratan los caciques es de destruir nuestra organización, pues es la que les estorba, como sabes; para hacer sus acostumbrados amasijos, por eso se valen de todos los medios que encuentran a su alcance; pero no lo conseguirán, pues tenemos muchos socios y además muchos diputados que, aunque dicen que no han hecho nada, esto lo dice quien no se gasta diariamente la gorda en el periódico. Han hecho una Constitución muy avanzada y harán más, no hay que dudar, no hay que desmayar, adelante camarada, el porvenir es nuestro.

GREGORIO LÓPEZ.

Mejorada, 8 de 12 de 1931

Caciquismo en marcha.

En el pueblo de Cedillo del Condado, el elemento caciquil sube de tono a tal extremo que asfixia.

El que alienta a estos elementos, carroña maldita de nuestra nación, es el propio Alcalde del citado pueblo, jefe de la U. P. en tiempos de la célebre Dictadura que a toda España hizo conmovir hasta que logramos poner en fuga vergonzosa al Borbón, representante supremo del régimen dictatorial; pero este monterilla afeminado, monárquico y clerical, no se ha dado cuenta de aquel acontecimiento y cree que vivimos en aquella época que se hundió un pozo sin suelo para no volver jamás.

Este cacique de tomo y lomo, pretende, después de tantas idas y venidas de Delegados al pueblo y comisiones al Gobierno Civil, que la bolsa de trabajo se haga sólo una lista, con el fin de que trabajen lo mismo el que tiene doscientas fanegas de tierra como el que no posee ni un solo grano de arena. ¿Es así como lo determina el Ministro del Trabajo?, pues sepa que tiene que hacer tres categorías: la 1.ª debe formarlas con los obreros que nada tienen y cuando éstos trabajen, sin faltar uno solo, podrán hacerlo los que forme de 2.ª y 3.ª categoría, por su orden.

También debe de respetar las órdenes del Sr. Gobernador, y cuando ponga multas por el incumplimiento de lo ordenado, que no queden exentos sus familiares; hay que obrar con toda imparcialidad cuando se tiene un cargo, y no vale decir que es Ud. monárquico-clerical y que en Toledo le atienden a todo lo que pretende; es Ud. Alcalde de un Municipio republicano y tiene que cumplir con las leyes; de lo contrario, y esto sería lo más honroso, presente la dimisión del cargo por incompatible a su modo de pensar, al menos que desee se le aplique la Ley de defensa a la República.

No tienen ustedes la culpa, sino la primera Autoridad que no ha hecho un ejemplar escarmiento.

MOLINA.

Cabeza de cerdo..... 1,00 ptas. kilo.
Pies y manos de id.... 1,50 » »
Espinazo de id..... 1,75 » »

Casa DÍAZ

Tecino a 1,50, 2,00 y 2,50 ptas. kilo

Quesos || Natas || Mantecas

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomás, 4

Fracasado intento.

Nos escriben de Valdeverdeja recomendándonos no vayan por el indicado pueblo gente maleante que pretenda perturbar al régimen republicano; pues sin duda el Sr. Teniente de Alcalde, en función de Alcalde, pronosticó que estos días pasados debía de haber alteración de orden, cuando se apresuró a telegrafiar al Sr. Gobernador de una manera alarmante, que a las pocas horas se presentaron fuerzas de la Guardia Civil en gran cantidad al mando de un teniente, que tanto el jefe de la fuerza como la misma fuerza quedaron asombrados del estado pacífico del pueblo.

Sr. Teniente de Alcalde, ¿qué pretendía usted abortar la contra-revolución que, según sus amigos, preparaban para restaurar la monarquía? Pues no otra cosa se desprende de ese alarde de fuerza; pero cá, lo que seguramente acariciaba su pensamiento era lo que no ha podido realizar, gracias a la sensatez de los obreros organizados.

No le de usted vueltas, los monárquicos como usted, deben de marcharse a Fontaineblau con su soberano destronado y deje en paz a los obreros socialistas, que no desean nada más que trabajo y defender la República de los que la están desacreditando. Y conste que a los obreros del pueblo de Valdeverdeja no le estorba la Guardia Civil, al contrario, fraternizan, coincidiendo con un baile que dieron los mozos para conmemorar la aprobación de la Ley Constitucional; de suerte que por ese lado sus intenciones han fracasado en toda línea.

Sr. Gobernador, ¿no merecía este Teniente Alcalde un correctivo, por distraer la fuerza indebidamente, pudiendo hacer falta en otro sitio?

MOLINA

Sin igual

Café LOS NIÑOS

Tueste diario.

«La Soledad»

Antigua Funeraria

Hijo de Benito San Román.

Los Bécquer, 6.-TOLEDO-Teléfono 255

Primera casa en toda clase de servicios, establecida el año 1847.

ARCAS

FERETROS

CORONAS

Gran Tintorería al vapor de

FÉLIX PASCUAL

ESPECIALIDAD EN EL TEÑIDO A COLORES

LUTOS PERMANENTES Y GARANTIZADOS EN DOCE HORAS

LAVADOS AL SECO

No confundirse: Feria, 15 (junto a la Catedral)-TOLEDO

Cuchillería y Espadería

EDUARDO ESCOBAR

Se afilan y niquelan toda clase de herramientas domésticas e industriales, por los procedimientos técnicos que no perjudican — — — al temple de las hojas. — — —

Probad los cafés REY WAMBÁ

Codillos y puntas de jamón

CASA DIAZ = = (Precios reducidos) = =

Venta del Circo Romano.
CASA DE PATRO
 Especialidad: Perdices estofadas.
 4,50 ptas. una.
 Teléfono — 74. Toledo.

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

CHOCOLATES «ELGORRIAGA»
 Si no lo ha probado, hágalo; es el mejor
 Venta exclusiva en Toledo
REGUILÓN
 Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

Fragmento del discurso sobre el proyecto de ordenación bancaria de nuestro camarada Indalecio Prieto.

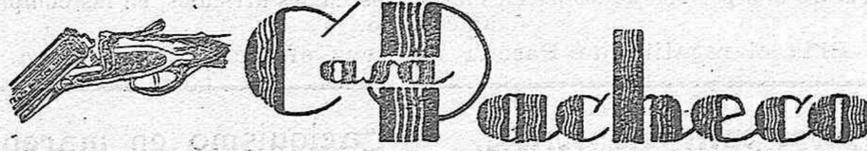
(Continuación.)

Otras consideraciones del Sr. Lladó. Al Sr. Lladó le espanta hasta lo que puede gravar al presupuesto del Banco el hecho de que haya allí unos funcionarios del Estado realizando una intervención constante en las operaciones y en la contabilidad del Banco de España. La ley determina que estos funcionarios no pueden ser más de diez, y estos diez funcionarios, que pueden costar 50, 60, 70, 100.000 al cabo del año, no creo que sean tan gravosos para un Banco que, pródigamente, suele conceder algunos créditos de grandes dificultades de cobro a personas encargadas de realizar una campaña de ofensiva personal contra el Ministro y contra el resto del Gobierno de la República. (Muy bien.)

¿Es que al Banco de España le puede aterrar esta cifra? Sucede, Sres. Diputados—estos son detalles insignificantes, pero muy sintomáticos—, que el Banco de España está acostumbrado a que todo lo pague el Estado. Por ejemplo, tiene constantemente un retén de la Guardia Civil, compuesto por 10 o 12 hombres, mandados por un sargento, y por ese retén de 10 o 12 hombres y un sargento, que permanece allí todo el año, no paga un sólo céntimo; su importe va a cuenta de los gastos del Estado; es un esfuerzo más aunque insignificante o sintomático que el Estado realiza; y estos días atrás me he encontrado con la novedad de que, corriendo el presupuesto del Centro Oficial de Contratación de moneda, a cargo por iguales partes del Banco y del Estado, el importe de los sueldos de los empleados del Banco, que tiene que pagar fozosamente porque son de su plantilla, en el momento en que quedan incorporados al Centro de Contratación, corren a cargo del Centro. De modo que, francamente, esa carga que establece el proyecto, no es ninguna cifra aterradora.

Ahora bien, vamos a este otro punto, y yo os prometo una conclusión rápida, el de los tres Consejeros nombrados por el Estado. Yo dije días atrás, cuando me vi forzado, por ciertas circunstancias que no vamos a evocar aquí ahora, a exponer los motivos de esta Ley, yo

¡Ocasión! ¡Cazadores! ¡Ocasión!
 ¡Escopetas que casi los regala la



CERVANTES, 15 TOLEDO

En todo el mes de Diciembre, GRAN LIQUIDACIÓN GRANDES EXISTENCIAS fin de temporada, fin de año. Grandes rebajas de precios. 10 por 100 de descuento de precios sobre Catálogo en todas las clases. Además del inmenso surtido, se ofrecen como gran ocasión CUATRO ESCOPETAS «HAMMERLESS», las más modernas para cartucho largo y para todas las clases de pólvoras sin humo, a 275 pesetas (éstas son las de 500).

CARTUCHOS Y TACOS DE TODAS CLASES Y CALIBRES
 CARTUCHOS DE DESECHO A 5 PESETAS EL CIENTO
Se facilitan Catálogos

dije que eran indispensables para el Gobierno de la República estos tres Consejeros suyos. Se alega que el Gobernador del Banco de España tiene facultades tan extraordinarias que quizá no se encuentre par en esto en otros funcionarios análogos en la alta inspección de Bancos oficiales de diversos países del mundo. Reconozco la exactitud de esta afirmación; pero digo que el Gobernador del Banco de España no tiene el don de la ubicuidad; que el Gobernador del Banco de España no puede estar en todas partes, y yo digo que en el Banco de España (y ya entro en la senda de las indiscreciones de que antes os hablaba) hasta llegan a verificarse reuniones clandestinas del Consejo de Administración, contra el Gobierno, sin que el Gobernador, que las debe presidir, según los Estatutos, se entere de ello; y alguna vez se ha dado el caso de que a determinada persona (que tiene por ganza una revista financiera, y que alguna vez se le ha encontrado entre las manos, en sus tentativas de chantaje, billetes señalados que han caído en manos de la Policía), se ha concedido un crédito cuantioso por el Consejo del Banco de España, a espaldas del Gobernador del Banco de España. Y el Gobierno siente la necesidad de que la representación del Estado esté multiplicada en el Banco de España, no para someter esclavizado al Banco a los designios del Gobierno, sino para que la representación del Estado pueda vigilar los actos punibles del

Banco de España contra las Instituciones que rigen el país. Y por eso van allí estos tres Consejeros. (Aplausos.)

(Continuará)

Pruebe la Salchicha fina
 DE
CASA DÍAZ
 exclusivamente de cerdo.
SANGRÍAS SUELTAS

Ahora resulta que Virgilio el malo está en Puente del Arzobispo, es el presidente del Sindicato Católico de protección al obrero Fermín el albañil. Qué presidente dando la cara tienen los cavernícolas: es un tipazo en el púlpito.

¿Sabéis las predicaciones de Virgilio el albañil?

—Patronos, no dar trabajo a los Socialistas; hay que acosarlos por hambre; aquí está Fermín el albañil que da la cara; esta República es de calaveras y sinvergüenzas.

Pero resulta que cuando hubo que dar la cara, Fermín el albañil se ha escondido.

LIBRERIA ESCOLAR
 ARDIO • COMERCIO. 35 • TOLEDO
 TELEFONO 548

Nutridas colecciones editadas especialmente para bibliotecas infantiles.

Condiciones máximas de economía.

Los caciques de Puente están tristísimos, y es que como Fermín el albañil no parece, y lo más gracioso es que todos estos caciques monárquicos y clerigallas tienen un solo padre....
 Hasta los curas son hijos de él.
 Este padre es Eusebio el zapatero.

El secretario del Ayuntamiento de Quimondo sigue su cruzada contra los socialistas de Pueblanueva.

Y aún se le escucha en el Gobierno civil. El asunto puede acarrear graves consecuencias, pero muy graves.

Porque el pueblo no está dispuesto a tolerar tantas intrigas y tantas molestias. Ni el pueblo ni nosotros.

Se había nombrado gubernativamente concejal de Navahermosa al célebre cacique que persiguió a los antiguos socialistas y que consiguió deshacer la organización obrera hace catorce años, el que quiso expulsar y detuvo a nuestro compañero Alonso por intentar dar una conferencia.

De no haberse corregido el error a tiempo hubiera dado lugar a una ruidosa protesta. ¡Porque hubiera sido el colmo!

El Sr. Valdés ha tomado parte en un mitin en Toledo.

¡Pero en un mitin radical socialista! Algunas veces parece que soñamos despiertos.

Pero luego resulta que no soñamos. Hay cosas verdaderamente sorprendentes.

El que se divorció de un partido porque no le eligió candidato para diputado a cortes.

Y ahora viene a predicarnos a Toledo. Nos va a enseñar a que a los partidos políticos hay que venir por actas de diputados porque sí....

Y si no los dan, a combatir al partido y a hacerle obstrucción para que fracase.

Pero si no fracasa, si no puede hacerle fracasar, se presenta a ese partido y no se recluye en un rincón de las listas de afiliados a purgar su falta, sino que nos le presenta el partido como educador de masas en un mitin, nada menos que en la capital de la provincia.

Para que tomen ejemplo los oyentes.

Va muy bien la obra de la nueva Casa de Correos.

Muy bien y muy deprisa. ¿Estará terminada antes que la Escuela Normal y el Palacio de Justicia?

Han sido despedidos de la Escuela de aprendices de la Fábrica de Armas unos cuantos jóvenes que se habían educado en aquella Escuela.

Han presentado un escrito a la superioridad solicitando ser readmitidos, cosa que nos parece justa.

IMP. DE A. MEDINA (SUC. DE J. PELÁEZ)

Almacenes **MONTEs**
 Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall.
TEJIDOS Y MUEBLES
 DE TODAS CLASES Y PRECIOS
 VER EXPOSICIONES DE ARTICULOS LOS DOMINGOS
BELÉN, 5, 7 Y 8 - TOLEDO - TELF. 548
 DEPOSITO DE MUEBLES: PLATA

NUEVA FERRETERÍA
 de
Vicente Moreno
 BELEN, 10. — TOLEDO
 Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

El Café LOS NIÑOS
 se tuesta diariamente en
 Toledo, Cristo de la Luz, 33
 Rafael Jiménez

González Byass.
 Los Vinos más predilectos.
 El Cofiac más preferido.

Alberto Vicente
 Carpintero de la Escuela de Gimnasia.
TALLERES MECÁNICOS
 Junto al nuevo edificio de la Escuela Normal de Maestras
 Se hace toda clase de obra de carpintería de armar y de taller.
 ESPECIALIDAD EN GIMNASIOS

EBANISTERIA
 Félix Pascual
 Muebles de todos estilos
 Solidez, economía y gusto encontrará haciendo sus encargos en
 Feria, 17—TOLEDO

Consulta de partos y enfermedades de la matriz
 a cargo de
Don Santiago Relanzón
 Médico jefe de la Maternidad
 y de
Don Arturo Relanzón
 ex interno de la Clínica de Obstetricia de San Carlos, de Madrid.
 Consulta todos los días laborables de 3 a 5.
 CONSULTORIO recientemente instalado en la calle de
 NUÑEZ DE ARCE, NUM. 17—Teléfono 365—TOLEDO

Probad los cafés **REY WAMBÁ** Codillos y puntas de jamón.
CASA DIAZ = = (Precios reducidos.) =